

# Discursos anti ESI: de la gestación de la Ley a la actualidad libertaria.

Marina Spuches.

Cita:

Marina Spuches (2024). *Discursos anti ESI: de la gestación de la Ley a la actualidad libertaria. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/371>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/aMG>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Discursos anti ESI: de la gestación de la Ley a la actualidad libertaria**

Marina Spuches

FFyL/UBA

[marinaspuches@gmail.com](mailto:marinaspuches@gmail.com)

Resumen:

El proceso de gestación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) suscitó una serie de debates que evidenciaron pugnas político ideológicas en torno a la sexualidad (Morgade, 2011; Báez y González del Cerro, 2015). La perspectiva de integralidad y transversalidad y el enfoque de género son puntos nodales que despertaron rechazos de sectores conservadores, quienes defienden un modelo médico-biologicista y moralizante. Estos grupos, que consideran al género y a la sexualidad como asuntos de la esfera privada, se aglutinaron en ONGs y agrupaciones para instalar la categoría “ideología de género” y caracterizar a dicho enfoque de “adoctrinar” estudiantes.

En 2018 los debates en torno a ampliación de derechos generada por la Ley de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) volvieron a ubicar en la agenda pública el tratamiento de la sexualidad en el ámbito educativo. Con el surgimiento de La Libertad Avanza las narrativas neoliberales ocuparon la arena pública, inaugurando un escenario de hostilidad respecto del tratamiento del género y la sexualidad en las instituciones educativas.

En el presente trabajo se establece un recorrido histórico para aproximarnos a las principales líneas de argumentación sostenidas por los actores sociales “anti ESI” y sus repercusiones en la actualidad.

Palabras clave: educación; derechas; antiderechos; enfoque de género; activismo antigénero.

### **Introducción**

En Argentina, la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006) garantiza, desde un enfoque de derechos, que les estudiantes reciban una educación sexual integral de manera obligatoria en todos los niveles, y que cuenten con el acceso a conocimientos pertinentes, actualizados y científicos con bases en la igualdad y el respeto. La Educación Sexual Integral (ESI) es una política de ampliación de derechos que implicó transformaciones que colaboraron en la construcción y ampliación de valores democráticos. Como política de Estado, contribuye a la construcción de una sociedad inclusiva e igualitaria, por lo que amenazarla es eclipsar una herramienta transformadora de las normas de género, y de los modos de concebir mandatos, estereotipos, expresiones e identidades de género.

En tanto política pública respondió a una demanda social de movimientos socio sexuales, posibilitó el cuestionamiento de la supuesta neutralidad de los conocimientos y permitió desnaturalizar la asignación de roles y estereotipos para hombres, mujeres, diversidades y disidencias. En ese sentido posee, además de un sentido pedagógico, una dimensión política dada por la intencionalidad de interpelar, cuestionar, incomodar y dismantelar un sistema sexogenérico patriarcal que sostuvo la jerarquización del sujeto masculino heteronormado cis, así como la discriminación o subordinación del resto de las identidades.

### **Discursos anti-ESI**

La implementación de leyes de ampliación de derechos con perspectiva de género encabezada por la ESI, como la Ley 26.618, de Matrimonio Igualitario y la 26.743, de Identidad de género, establecieron un piso mínimo de acuerdos y suscitaron, a la vez, una profunda transformación simbólico-cultural. A su vez, implicó el surgimiento de agrupaciones, partidos y ONGs “provida” y de movimientos “anti ideología de género” (Faur, 2020; Escobar, 2020), que se unieron a sectores neoliberales, grupos religiosos y medios de comunicación para difundir su posicionamiento. La concepción de la sexualidad como objeto de construcción permanente y el cuestionamiento de la norma hetero cis fueron los aspectos que despertaron mayores rechazos, ya que estos sectores los consideraron parte de la esfera privada y familiar.

Las discusiones públicas sobre sexualidades, especialmente relacionados con desigualdades genéricas y violencia sexual, se intensificaron de manera significativa en 2015 con el movimiento Ni una Menos, que permitió visibilizar a nivel nacional la violencia machista y la alta tasa de femicidios en el país, que no tenía hasta ese momento un registro estadístico oficial. Su presencia en conversaciones e intercambios en medios masivos produjo un impacto en la ESI, con una revitalización de materiales didácticos que potenció su alcance en las instituciones escolares.

Los debates por la IVE de 2018 iniciaron otro período significativo para el ingreso en la arena pública de demandas feministas. La disputa por el acceso al aborto involucró a movimientos socio sexuales, intelectuales, sindicatos, organismos nacionales e internacionales, sectores del Poder Legislativo, grupos religiosos y conservadores. Una de las organizaciones de mayor repercusión entre 2018 y 2020 fue “Con mis hijos no te metas”, nacida en Perú en 2016. Tal como afirma Leonor Faur,

La batalla cultural se produce mediante la movilización ciudadana y la difusión de mensajes simples pero contundentes. con mensajes como ‘la educación sexual impone la

homosexualidad, muestra pornografía en el jardín de infantes y enseña a los niños y niñas a elegir su sexo'. Así, produce confusión y temor en muchas familias (Faur, 2020: 60).

En un documento de 2018 el colectivo Mariposas Mirabal advirtió que los grupos conservadores buscaban desinformar a la población y ejercían para ello “una polarización basada en construir un enemigo externo (la invasión feminista o la ideología de género) y, a la vez, una homogeneización interna” (Mariposas Mirabal, 2018: 18).

En este breve recorrido pueden advertirse tensiones y pujas socioculturales que buscaron disputar discursos y prácticas de la lucha feminista y LGBTQ+.

## **Nuevos discursos anti derechos**

Con la emergencia del movimiento de derecha encarnado por el partido político La Libertad Avanza (LLA), en 2021, ciertas narrativas reaccionarias han ido abriéndose paso y ocupando la arena pública de forma creciente hasta que, en diciembre de 2023, su principal referente político, Javier Milei, ganó la presidencia argentina. En este nuevo escenario de hostilidad política, las cuestiones que atañen a la sexualidad, el género y la educación adquieren una relevancia que circula en medios de comunicación y redes sociales. Para analizarlos, resulta pertinente centrar este apartado en algunas declaraciones de dirigentes de ese espacio.

El primer caso a revisar es el del diputado libertario Alberto Benegas Lynch, quien en mayo del 2023 declaró “Me hace ruido que a dos personas del mismo sexo se le diga matrimonio.”<sup>1</sup> Encontramos aquí un rechazo por el matrimonio igualitario, pero también a uno de los lineamientos de la ESI<sup>2</sup> que respecta a la aceptación y valoración por la diversidad de las personas (identidad, orientación, apariencia física y diversidad de familias), el reconocimiento de los derechos y la promoción de la convivencia.

En segundo lugar resulta interesante revisar la afirmación de la actual Ministra Diana Mondino, quien en noviembre del año pasado -habiéndolo sido electa como diputada- fue consultada respecto del matrimonio igualitario y expresó: “Filosóficamente, como liberal, estoy de acuerdo con el proyecto de vida de cada uno. Es más amplio que el matrimonio igualitario. Si, dejame exagerar, vos preferís no bañarte y estar lleno de piojos y es *tu* elección, listo. Después no te quejes si hay alguien que no le gusta que tengas piojos.”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> <https://www.youtube.com/shorts/SIx17tmbNVQ>

<sup>2</sup> Esta información figura en la Resolución 340/18 del Consejo Federal de Educación (CFE).

<sup>3</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=0cAWTBh6te4>

(sic). En una llamativa comparación de corte discriminatorio encontramos un ejemplo del modo en que los discursos neoliberales buscan denostar a las personas no heterosexuales. Finalmente, examinamos las palabras de la entonces candidata a vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, quien afirmó en Tik Tok en julio del 2023: “Queremos eliminar la ESI porque es adoctrinamiento. A un chico no le enseñan Biología, no le enseñan cómo funciona el cuerpo humano, lo que le enseñan es ideología, lo que quieren los lobbys, la ideología de género.”<sup>4</sup>

La perspectiva biologicista de la sexualidad tiene que ver con reducir a ESI a los sistemas genitales y las cuestiones sanitaristas/ higienistas (ITS, uso de anticonceptivos), asociándola al campo de la salud y desligándola de su transversalidad y de los aspectos sociales, culturales, psicológicos, afectivos y de derechos.

Generalmente, los grupos anti ESI: “presentan al género y a su ligazón con la ideología como ‘en contra de las libertades’, el lugar que el Estado ‘le quita’ a las familias, son ideas políticas, como ideas marxistas, que construyen identidades culturales separadas de la biología (y del sexo asignado al nacer), anticientíficas y hasta ‘oscurantistas’.” (Mazzola, Bagnato, 2021: 15).

Los discursos anti-ESI intentan implantar la noción de que la educación sexual es “anti científicista”. Para esto se apoyan en el reconocimiento de la ESI por la diversidad sexual que desde su perspectiva “excede lo natural”. Además, todo grupo anti ESI “presenta al género y a su ligazón con la ideología como ‘en contra de las libertades’, el lugar que el Estado ‘le quita’ a las familias. Son ideas políticas, como ideas marxistas, que construyen identidades culturales separadas de la biología (y del sexo asignado al nacer), anticientíficas y hasta ‘oscurantistas’.” (Mazzola, Bagnato, 2021: 15). La noción “ideología de género” se esgrime como estrategia para englobar más de un aspecto vinculado a la ESI utilizando como estrategia generar confusión, infundir indignación y miedo en las familias.

Sin embargo, la ESI se basa en conocimientos científicos y actualizados, y su integralidad refiere al abordaje de la sexualidad desde la salud física, mental y emocional. Además, garantiza el cumplimiento de derechos de les niños y adolescentes para que reciban un trato igualitario, más allá de sus creencias, clase u orientación sexual.

## **Para (no) concluir**

---

<sup>4</sup> [https://www.tiktok.com/@victoriavillarruel\\_/video/7251282612998655237?lang=es](https://www.tiktok.com/@victoriavillarruel_/video/7251282612998655237?lang=es)

Las instituciones educativas han sido espacios de construcción de ciudadanía y de andamiaje de infancias y juventudes en la construcción de identidad y pertenencia. Son escenarios de interacciones en los que, por fuera del seno familiar, circulan ideas que pueden resultar novedosas, discutibles y/o adoptadas.

Como señalamos en este trabajo, toda política pública implica una lucha de intereses que pone en juego relaciones de poder. El abordaje de cuestiones relativas a la sexualidad al interior del dispositivo escuela, en tanto territorio político pedagógico, implica una puja que enfrenta las matrices normalizadora/ emancipatoria de las prácticas educativas. Desde los sectores conservadores se busca estigmatizar la Ley ESI, desacreditarla. En algunos casos esto significa solamente ofrecer frases breves, efímeras y efectistas.

No obstante, las leyes avalan la práctica educativa diversa, justa, igualitaria y, aún en escenarios políticos vidriosos en los que se discute lo evidente y se ensombrecen las garantías de derechos que hacen al ejercicio democrático, una forma de dar luz es respaldar los posicionamientos en información confiable y fidedigna que priorice la convivencia.

Resulta imprescindible abrir espacios de diálogo abierto en que se puedan plantear inquietudes, diluir prejuicios y exigir e insistir con el cumplimiento efectivo de los derechos ganados para cristalizar la idea de que las instituciones educativas deben ser espacios respetuosos que nos igualan y habilitan a todes a transitarla en su carácter gratuito, obligatorio, laico y de calidad.

## **Bibliografía**

Báez, J. y González del Cerro, C. (2015). “Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano.” Revista del IICE, N° 38, pp. 7-24. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/3458/3192>

Escobar, M. R. (2020). “La eficacia simbólica del mal: Ideología de género y cura de la homosexualidad.” en LASA Forum 51(2), pp. 62-66. <https://forum.lasaweb.org/past-issues/vol51-issue2.php>

Faur, E. (2020). “Educación sexual integral e “ideología de género” en la Argentina”. LASA Forum, 51 (2), pp. 57–61. <https://forum.lasaweb.org/past-issues/vol51-issue2.php>

Laje, A. (2023). *Generación idiota: una crítica al adolescentrismo*. Hojas Del Sur.

Lavigne, L. (2019). “Etnografiando una disputa cultural: tensiones y sentidos en torno a la Educación Sexual Integral desde una perspectiva feminista”. Mora, N° 25, pp. 235-242.

Martínez Beterette, W. M. (2021). “Con mis hijos no te metas: Disputas y tensiones en torno a la implementación de la educación sexual integral”. Dissertation Publishing,

(Master), Georgetown University.

[https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/1064706/MartnezBeterette\\_georgetown\\_0076M\\_15084.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/1064706/MartnezBeterette_georgetown_0076M_15084.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mariposas Mirabal (2018). Doce años de la ley de educación sexual integral. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso anti-ESI recargado. Comunidad OPPPED, FFyL-UBA, en <http://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/MariposasMirabal.pdf>

Mazzola, F. C.; Bagnato, M. L. (2021). "Los discursos anti-ESI en la escena política de disputa por la reforma y efectiva implementación de Ley". En IV Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, "Agrietar al neoliberalismo en Nuestra América". Mendoza, Argentina. <https://bdigital.uncu.edu.ar/17081>

Morgade, G. (2009). "Educación, relaciones de género y sexualidad. Caminos recorridos, nudos resistentes" en Alejandro Villa (Comp.) Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas históricas. Noveduc.

Morgade, G. (Coord.) (2011). *Toda educación es sexual*. La Crujía.

Ministerio de Educación de la Nación (2022). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N° 26.150 Res. CFE N° 45/08 Res. CFE N° 340/18 Res. CFE N° 419/22. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el008015.pdf>

Vázquez, M. (2022). "Jóvenes y de derecha. Modos de producción y disputas por la representación política de las juventudes antes y durante la pandemia". Revista Panorámica N° 3, pp. 22-27.